

ACTA DE LA SESIÓN PRESENCIAL/HIBRIDA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2025.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas con nueve minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco**, y de conformidad a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEPAC, se llevó a cabo la Sesión de manera presencial con la posibilidad de enlazarse las personas convocadas e invitadas que, en su caso, no pudieran asistir de manera física; Sesión a la que se convocó debidamente, y conforme a lo manifestado anteriormente.

La **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle**, manifestó que para efectos de agilizar la presente Sesión, cada vez que se mencione la palabra Reglamento, se estará aludiendo al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEPAC; y en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 12 fracción VI, 20, 23 y 24 del Reglamento, declaró que siendo las **diez horas con nueve minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco**, se dio inicio a la Sesión.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como **primer punto** del orden del día, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para que proceda a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para hacer constar la asistencia en el acta de la presente sesión, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Abogada Emma Janice Pérez Valle,
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión;

Mtro. Alberto Rivas Mendoza,
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión;

Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión;

Lic. Danny Israel Och Góngora;
Secretario Técnico de la Comisión.

Los Consejeros con derecho a voz y voto y el Secretario Técnico solo con derecho a voz, esto con fundamento en el artículo 7 del Reglamento.

Asimismo, se manifestó que se contó con la presencia de la **Consejeras Electorales, Maestra Ariana del Socorro Couoh Osorio** y la **Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina**, así como personal de la Oficina de Consejeros y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana.

Continuando con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, con fundamento en lo señalado en la fracción V del artículo 14, del Reglamento y en cumplimiento con el **segundo punto** del orden del día, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle**, en cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento declaró estar debidamente instalada la presente Sesión, por lo que le solicito dar cuenta del orden del día al Secretario Técnico de esta Comisión.

Seguidamente, en continuidad al **cuarto punto**, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió a dar lectura del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió a la lectura del orden del día siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondiente al año 2024;
6. Asuntos Generales;
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día;
8. Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle** solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, proceder con el **quinto punto** del orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió con el **quinto punto** del orden del día, siendo éste la **"Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondiente al año 2024"**; en este punto se informa que se han recibido observaciones de la Consejera Presidenta de la Comisión, Abogada Emma Janice Pérez Valle, mismas que han sido atendidas e incorporadas al presente documento, por lo que solicito con fundamento al Artículo 27 del Reglamento la dispensa de la lectura, toda vez que el proyecto en comento fue circulada a la y los consejeros electorales integrantes de esta Comisión vía correo electrónico en tiempo y forma.

Continuando con el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle** solicitó a los Consejero integrantes de esta Comisión si existiera alguna objeción respecto a la dispensa solicitada y no habiendo objeción

alguna la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle**, preguntó a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si existe alguna observación al Proyecto de Informe, y no habiendo ninguna observación con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento solicitó al Secretario Técnico de la Comisión se sirva someter a votación de quienes integran esta Comisión con derecho a voz y voto respecto al **"Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondiente al año 2024"**.

A continuación, conforme lo indicado por la Consejera Presidente y con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Sesiones, aplicado de manera supletoria conforme al artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, sometió a votación la propuesta de aprobación del quinto punto del orden del día y solicitó a la Consejera y los Consejero integrantes de esta Comisión que estén por la aprobatoria, lo manifiesten levantando la mano y dando cuenta a esta Comisión que el **"Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondiente al año 2024"**; ha sido aprobado por **unanimidad de votos** de la Consejera y los Consejero integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto presentes.

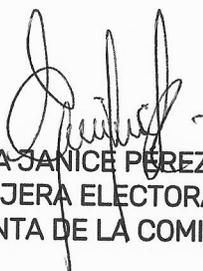
En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle**, en términos del artículo 14, fracción XII y XIII del Reglamento, así como los artículos 11, fracción I y 35 del Reglamento, se instruye a la Secretaria Técnica para que proceda a recabar la firmas del informa aprobado y remita a la Presidencia del Consejo General, el día de hoy, el Informe anual de Actividades de la Comisión, para conocimiento del Consejo General; así mismo le solicito proceder con el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, procedió con el **sexto punto** del orden del día, siendo éste, el denominado **"Asuntos Generales"**.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle** preguntó a los Consejero integrantes de esta Comisión o quienes quisieran hacer uso de la voz si existiera algún asunto o tema a tratar. Al no ser así, la Presidenta de la Comisión: *"Únicamente diría que por favor se realicen los trabajos para la actualización del archivo de la Comisión de Participación Ciudadana, de las actas que ya fueron aprobadas y también los informes, así como las gestiones con el área de Tecnologías para la actualización del micro sitio con el documento aprobado el día de hoy; de igual forma plantear como fecha tentativa la próxima semana, para reunirnos en Sesión de la Comisión, dependiendo las agendas de las consejerías, para aprobar el Plan de Trabajo de esta Comisión para 2025"*. Solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, proceder con el **séptimo punto** del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, dio cuenta del **séptimo punto** del orden del día siendo este el de haberse agotado los puntos del orden del día.

A continuación, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Abogada Emma Janice Pérez Valle** manifestó que habiéndose agotado los puntos del orden del día, agradeciendo la presencia de todas y todos en esta sesión y en cumplimiento del **octavo punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento y agradeciendo la valiosa presencia de quienes integran esta Comisión así como de las personas invitadas, declaro que **siendo las diez horas con catorce minutos del día veintinueve de enero del dos mil veinticinco**, se **clausura** la presente Sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



ABOG. EMMA JANICE PÉREZ VALLE
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y SECRETARIO TÉCNICO